

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA NAVARRA S.A.**

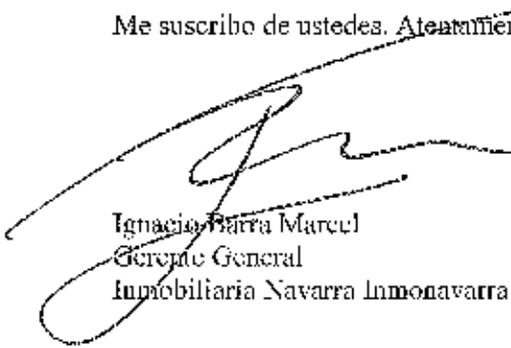
Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- Durante el presente ejercicio económico, se han efectuado los gastos operativos necesarios, e inversiones en el desarrollo del proyecto "Urbanización Navarra".
- Se realizó el aporte de un inmueble de la compañía al Fideicomiso de Tenencia Cumbres de Navarra, lo cual, al efectuarse el ajuste del valor del mismo, generó una utilidad.
- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2017, se han cumplido parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2017 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2017, se ha generado una utilidad por el valor de \$1'056,028.80.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes. Atentamente,



Ignacio Barra Marcel
Gerente General
Inmobiliaria Navarra Inmonavarra S.A.

Quito, mayo 2018